

Guayaquil, 21 de Mayo del 2016

Señores
ACIONISTAS DE COMPAÑIA
REGLITAS S.A
Quito

Estimados señores:

Como es de su conocimiento señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido los primeros dictaminados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el SICR.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art.12 de la LIT DE COMPAÑIAS, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Estado Ecuatoriano, con la aplicación de las Normas Internacionales NIF E.

Dejando constancia que los auditores realizados en la Compañía, han sido llevados desde su inicio hasta su finalización, con la normalidad requerida, así como la aplicación de las Normas establecidas, los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas con respecto a estos estados financieros, con la NIF E. Los datos a los Estados Financieros y el informe de auditoría por parte de la administración.

Es todo cuanto puedo informar y agradecerles una vez más por la confianza que me han depositado en nuestro desempeño.

Atentamente,


Dr. Aquiles Rigoberto Soriano
Gerente